

LAS FUENTES HISTÓRICAS Y SU CLASIFICACIÓN

Las fuentes históricas son cualquier testimonio (escrito, oral, material) que permite la reconstrucción, el análisis y la interpretación de los acontecimientos históricos. Las fuentes históricas constituyen la materia prima de la Historia.

La diversidad de fuentes históricas puede ser objeto de diferentes clasificaciones según su origen, el soporte en el que se encuentran, la temática que abordan o a la que se refieren, la intencionalidad (si la tienen), etc.

- **Según su origen**, las fuentes históricas se clasifican en fuentes primarias o directas y fuentes secundarias, indirectas o historiográficas.
 - Las **FUENTES PRIMARIAS** proceden de la época que se está investigando. Son testimonios de primera mano contemporáneos a los hechos: leyes, tratados, memorias, censos de población, artículos de prensa, imágenes, objetos de la vida cotidiana...
 - Las **FUENTES SECUNDARIAS** han sido elaboradas con posterioridad al período que se está estudiando y son obra de los historiadores. Fundamentalmente son los libros de texto, los manuales, los estudios científicos y artículos de revistas especializadas... También son fuentes secundarias los gráficos y los mapas temáticos realizados con datos primarios.
- **Según el soporte** en el que se presentan, las fuentes históricas pueden clasificarse en:
 - **Fuentes ESCRITAS o TEXTUALES:** Son las fuentes más habituales y pueden ser primarias o secundarias. Las primarias son los documentos jurídicos (leyes i testamentos) y textos oficiales, las memorias, crónicas, censos y registros parroquiales, cartas, diarios privados, prensa y ensayos de la época, textos literarios del momento... Las secundarias son los libros de historia y otros trabajos de los historiadores.
 - **Fuentes GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS:** Normalmente son fuentes secundarias en las cuales se muestran datos numéricos sobre determinados temas de carácter económico, demográfico, climático, etc. Son fuentes de información cuantitativa y se representan habitualmente en forma de tabla de datos o gráficos.
 - **Fuentes ICONOGRÁFICAS:** Son fuentes primarias e incluyen cualquier tipo de imágenes: la pintura, las fotografías, los grabados, las ilustraciones y los carteles, las caricaturas, los cómics, etc.
 - **Fuentes CARTOGRÁFICAS:** Son los mapas. Raramente son fuentes primarias. Los mapas tienen un lenguaje específico que es necesario poder interpretar, para lo que debe adjuntarse una clave (o leyenda) con el significado de los símbolos, los colores o las tramas utilizadas en su realización. Los mapas históricos son temáticos y de dos tipos: sincrónicos (o estáticos) (explican la situación en un momento determinado) y diacrónicos (o dinámicos) (explican la evolución de una situación histórica y los cambios que se han producido).
 - **Fuentes MATERIALES** (restos materiales y construcciones, objetos personales, herramientas, monedas, armas, objetos decorativos, etc): Son fuentes primarias y proporcionan información sobre diversos aspectos, como el poder, la riqueza, la sociedad, la vida cotidiana y las costumbres, los gustos y las modas.
 - **Fuentes ORALES:** Pueden ser testimonios directos o grabaciones en diferentes soportes. La entrevista es la fuente más habitual, pero también se incluyen los discursos, los programas de radio, las canciones, los cuentos... Son fuentes primarias.

- **Según su temática**, teniendo en cuenta que las fuentes históricas tratan y nos dan información sobre alguno o diversos aspectos (política, economía, sociedad, ciencia y técnica, religión, cultura, arte), pueden ser: **fuentes políticas, económicas, técnicas y científicas, sociales, religiosas, militares...** Las leyes, en cualquiera de sus formas (pragmática, decreto, constitución...) son fuentes jurídicas o legislativas.
- **Según su intencionalidad**, aunque la mayor parte de las fuentes históricas son exclusivamente informativas, en algunas, como las caricaturas, discursos políticos, o algunos artículos de prensa, se observa una clara intencionalidad **crítica, satírica o panegírica** (de elogio a alguien) que si resulta muy evidente es conveniente destacar. Por su parte, las fuentes jurídicas o legislativas tienen una intencionalidad (y función) **normativa y reguladora**.